

TERESA MORENO LEÓN
ABOGADA.

EMAIL: morenoleonabogada@gmail.com
MÓVIL: 321 9711678

SEÑORA
JUEZA PROMISCUO MUNICIPAL DE PRADO - TOLIMA
E S. D.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR N° 73-563-4089-001-2019-00142-00
DEMANDANTE: JAIME GONZALEZ
DEMANDADO: ABRAHAM PERALTA

TERESA MORENO LEÓN, obrando como apoderada de la parte actora, me permito de manera respetuosa presentar a su Despacho ACTUALIZACION DE LA LIQUIDACION DEL CRÉDITO, en el asunto de la referencia:

RESULTADO LIQUIDACION ANTERIOR APROBADA	\$ 6.817.500,00
Intereses de mora al 2.37% mensual desde 22 de julio de 2020 al 22 de agosto de 2022 (25 meses \$63.990,00) sobre capital.	<u>1.599.750,00</u>
SUB-TOTAL	\$ 8.417.250,00
Deducción valor de títulos por embargo	<u>149.552,00</u>
SALDO DE LA OBLIGACION ADEUDADA AL 23 DE AGOSTO DE 2022	\$ 8.267.698,00

SON: OCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$8.267.698,00 M/CTE).

Atentamente,

TERESA MORENO LEÓN
C. C. N° 41.645.717 de Bogotá
T. P. N° 92.000 C. S. J.
Sólo antefirma artículo 2° Ley 2213 de 2022